



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

ANEXO 4 – DECLARACIÓN JURADA

“REEMPLAZO DE LA CUBIERTA DEL TALLER DE MANTENIMIENTO Y SALA DE GENERADOR Y TRANSFORMADORES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PUENTE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN CONCURSO DE PRECIOS N°03/24”

En mi carácter de OFERENTE declaro mantener la Oferta presentada para el Concurso de Precios N°03/24 por un plazo de TREINTA (30) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las Ofertas. Este plazo se prorrogará por períodos de TREINTA (30) días hábiles, sin necesidad de requerimiento alguno, salvo que el OFERENTE haga uso de su desistimiento sin penalidades al vencer el primero de los períodos.

Razón Social:

Fecha:

Firma y Aclaración

5